ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACPLAN S.A., CELEBRADA EL GCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Cuayaquil a los ocho días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las dieciséis horas, en las oficinas ubicadas en la ciudadela Kennedy Norte y Victor Hugo Sicouret, solares 1 al 17, intersección Vicente Norero de Lucca manzana 505, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía ACPLAN S.A., de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de los accionistas: HOTEL COLON GUAYAQUIL S.A., de nacionalidad ecuatoriana, propletaria de 360 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1.00 cada una, representada por el Ing. Morice Dassum Aivas, en su calidad de Gerente General; ING. ALFREDO DASSUM AIVAS de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativa de un valor de US\$ 1.00 cada una; HIDACO LLC., de nacionalidad Estadounidense, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1.00 cada una, representada por el lng. Alberto Dassum Aivas; ING. MORICE DASSUM AIVAS de nacionalidad ecuatoriano con 128 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1.00 cada una; ING. FRANCISCO DASSUM AIVAS de nacionalidad ecuatoríano, propietario de 100 acciones de un valor de US\$ 1.00 cada una, OVIDIO WAPPENSTEIN ULREICH de nacionalidad ecuatoriano propietario de 4 acciones de un valor de US\$ 1.00 cada una, e, ING. RAFAEL ALBERTO TERÁN LOPEZ de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 8 acciones de un valor de US\$ 1.00 cada una, Preside la sesión el Ing. Francisco Dassum Aivas, como Presidente Ad-hoc y como secretarió su Gerente el señor Ing. Morice Dassum Aivas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIÁS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL Y COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.
- 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DE LA COMPAÑÍA AUDITORA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.
- 5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Sobre el primer punto del orden del día, la Junta aprueba por unanimidad de votos el Balance General y Estado de Pérdida y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Sobre el segundo punto del orden del día, los accionistas se pronuncian de manera afirmativa y se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente y el Comisario de la Compañía. Sobre el tercer punto del orden del día, los accionistas conocen y resuelven que del monto de la utilidad del Ejercicio económico 2017, que asciende a USD \$12,030.14, luego reducir el impuesto a la renta calculado sobre la conciliación tributario del ejercicio, por un monto de USD \$ 2,932.60, se proceda con el saldo de USD \$9,097,57, se lo distribuya a los accionistas respectivamente. Sobre el

cuarto punto del orden del dia, la compañía resolvió designar a la compañía Hansen Holm & Co. Para el ejercicio económico del año 2018. Finalmente se procede a tratar el quinto punto del orden del día, sobre el cual la compañía resolvió designar en calidad de Comisario para el Ejercicio Económico 2018 a la lng. Ana Yanez Olaya.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, siendo las diecisiete horas procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes. HOTEL COLON GUAYAQUIL representada por el lag. Morice Dassum Aivas; ING. ALFREDO DASSUM AIVAS; HIDACO LLC. representada por el lag. Alberto Dassum Aivas; ING. MORICE DASSUM AIVAS; ING. FRANCISCO DASSUM AIVAS, OVIDIO WAPPENSTEIN ULREICH; ING. RAFAEL ALBERTO TERAN LOPEZ; ING. FRANCISCO DASSUM AIVAS, Presidente Ad-hoc; e Ing. Morice Dassum Aivas Gerente-Secretario.

CERTIFICO.- La presente es fiel copia de su original, a misma que reposa en los libros de la compañía, a los cuales nos remitiremos de ser necesario.

ING. MORICE DASSUM AIVAS GERENTE -SECRETARIO